

DIARIO DE BARCELONA,



Del miércoles 31 de

octubre de 1832.

San Quintín Mártir.

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de nuestra Señora de Belen : se reserva á las cinco y media de la tarde.

*Vigilia.**Cuarto creciente á las 4 hs. 15 ms. de la tarde.*

Sale el Sol á las 6 horas y 49 minutos, y se pone á las 5 y 11.

Día. horas.	Termómetro.		Barómetro.		Vientos y Atmósfera.
30 7 mañana.	11	3	33 p.	1. 1	O. sereno.
id. 2 tarde.	15		33	1	N. E. id.
id. 10 noche.	13		33	1	N. sereno.

ACCION DE GRACIAS.

La celebrará hoy la Junta de la Real casa de Casa de Caridad por el feliz restablecimiento de la salud del REY nuestro Señor (Q. D. G.) á cuyo fin se cantará á las diez en la iglesia de la misma Real casa Misa solemne y despues de ella el *Te Deum*.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 1.º de noviembre próximo, se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza á las seis de la mañana, y á cerrarse á las seis de la tarde. Barcelona 30 de octubre de 1832.— Villemur.

Artículos copiados de otros periódicos.

ARTES.

Sobre los caballos.

Siendo el caballo por tantos títulos útil al hombre nos ha parecido

que no seria ageno de un periódico consagrado esclusivamente a la agricultura y a las artes, y cuanto tiene conexcion con ellas, tratar, aunque con brevedad, de algunas especies relativas á tan precioso animal.

Los caballos, cuando son bien cuidados, pueden llegar á vivir hasta cincuenta años; pero durante una gran parte de este tiempo se hallan generalmente tan decrepitos que no pueden prestar á sus amos servicios de ninguna especie. Para conocer la edad de los caballos, se recurre generalmente á su dentadura. Todos los tratados de veterinaria dan reglas para conocer la edad de los caballos por medio de los dientes; pero acaso no se hallará una persona entre quinientas (escepto uno ú otro tratante en esta clase de ganado) que pueda retenerlas bien en la memoria. Por esta razon nos ha parecido conveniente el esponer las variaciones que experimenta la dentadura de estos animales, segun sus diferentes edades.

Todo caballo tiene seis dientes en cada una de sus mandibulas: estos dientes, mientras el animal no llega á los dos años y medio, tienen lisa y uniforme la superficie superior. A los dos años y medio se le caen al caballo los dos dientes del medio, porque cuando le crecen los dientes nuevos, que son los de las estremidades, espelen á los viejos, que son los dos del centro. A la edad de tres años, los dientes que se habian caido, son reemplazados por otros dos dientes huecos. Cuando el animal llega á los tres años y medio con corta diferencia, se caen otros dos dientes, uno de cada lado, que son los dos mas inmediatos á los dos del centro, los cuales son reemplazados por otros dos, tambien huecos, cuando el caballo cumple cuatro años. Los dientes huecos, no aparecen en la mandibula inferior hasta que el caballo tiene de tres años y medio á cuatro. Cuando el animal tiene cerca de los seis años, los dientes han acabado de crecer y se presentan huecos interiormente. A los cuatro años y medio se le caen los dos dientes de las estremidades, y á los cinco años ocupan su lugar otros dos, tambien huecos por dentro. Son, pues, los dientes huecos los que denotan ecsactamente la edad del caballo; pero al cumplir este los seis años, comienzan aquellas concavidades á llenarse y á desaparecer, continuando hasta que el caballo tiene siete años y medio ú ocho, en cuya época se cierran totalmente, y quedan los dientes otra vez lisos é iguales. Algunos chalanes, de los que tratan en caballos, les suelen agujerear los dientes con un hierro hecho ascua, cuando son viejos, para venderlos por nuevos; pero si los ecsamina con cuidado una persona inteligente, conocerá con facilidad el engaño.

Por la inspección de los ojos del caballo se puede tambien venir en conocimiento en la calidad de este: así, cuando el caballo tiene los ojos vivos y claros, y cuando puede verse hasta el fondo de ellos, por manera que la cara del que los ecsamina, se refleja en el fondo y no en la superficie del ojo, es prueba de la bondad del animal; por el contrario, los ojos turbios y oscuros, ó de un negro de carbon denotan su mala calidad.

Con respecto á los pies delanteros, obsérvese si le tiemblan y si dobla las rodillas; en este caso el animal es enfermizo. Es tambien una buena

señal en estos animales que tengan el casco liso.

En cuanto al aliento ó resuello, será señal de tenerle bueno el caballo, si los hijares le laten con igualdad y lentitud; pero si le laten con aceleracion é irregularmente, y si cuando está descansando en el pesebre da resoplidos como si acabase de correr á galope, es prueba de ser corto de aliento. Los tratantes de caballos, que obran de mala fe, se valen de cierta bebida que dan á los caballos para que respiren con desembarazo en la caballeriza; en este caso, el mejor medio para conocer si hay engaño, es hacer dar al caballo una buena carrera, y por poco que padezca de falta de respiracion, principiará á toser y jadear, sin que haya medicina que pueda estorbarlo. Cuando se compra un caballo, conviene averiguar si muerde y tira coces, y si se para y si se espanta; pues hay caballos que estan muy sanos, y que tienen no obstante estas cuatro malas propiedades. En ningun caballo que goza de buena salud se halla rancajo, ni esparavan, ni aventurada, nombre que se da á una enfermedad que consiste en cierta escrescencia ó tumores que les salen en las manos y pies traseros. (S. de A.)

Advertencias sobre el modo de herrar los caballos.

Las herraduras deben ser tres tantos mas gruesas en la parte delantera del casco que en el talon, para que de este modo pueda el animal llegar con la ranilla al suelo. Los clavos se clavan todos hácia adelante, cuatro de cada lado, pero no muy próximos al talon. El ancho de una herradura para un caballo de mediana marca, debe ser una pulgada en la parte delantera, y nueve líneas en la que cae al talon, su peso unas diez y ocho ó veinte onzas. Para que la herradura sienta de modo que el caballo no pise demasiado con el talon, se despalma primero el casco del animal, pues el suelo de la herradura debe ser enteramente liso. Sin embargo es una práctica muy destructiva la de despalar las caballerías, escepto en el caso de haber mucha escrescencia en el casco. Un talon bien abierto es en el caballo un indicio de un buen pie; por esta razon no conviene estrechar los lados de las herraduras. De la ranilla del casco depende principalmente la resistencia de los pies del caballo. Si el animal no pisa con esta parte del pie, procedera el movimiento de la parte superior del miembro, de lo que forzosamente resultará un paso muy molesto, y asi se evidencia la necesidad de que el casco del caballo esté libremente en contacto con la tierra. (S. de A.)

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 13 hasta el 16 de octubre.

Dia 13. = Ayer entraron el falucho Saturno, alias el Bombo, patron Francisco Garriga, de Blanes y Vendrell en 13 dias, con 108 pipas de vino tinto y 4 balas de tapones de corcho. Ademas un americano, dos

ingleses y siete españoles. Hoy el laud español Joven Josef, patron Juan Beltran, de Barcelona y Tarragona en 8 dias, con papel de diferentes clases, vino, aguardiente y otros efectos. Ademas diez y seis tambien españoles. Viento E. fresquito.

Dia 14. = Anoche entró el místico Santiago, alias el Centinela, maestro D. Juan Vidal, de la Habana y Mahon en 7 dias, con azúcar, café y palo campeche á los señores viuda de Viniegra é hijos. Hoy un dinamarkes. No queda novedad al mar. Y han salido un ingles y tres españoles. Viento NO. bonancible.

Dia 15. = Entraron un portugues y tres españoles. Hace rumbo al Estrecho un bergantín-goleta. Y ha salido la corbeta española Zafiro, su capitan y maestro D. Vicente Gallegos, y dueños los señores viuda de Viniegra é hijos, para la Habana. Viento E. bonancible.

Dia 16. = Barca española nuestra Señora de los Milagros, su maestro D. Ramon Martinez, de Trinidad de Cuba en 106 dias, con azúcar, café y caoba á D. Pedro Felipe del Campo. Ademas siete tambien españoles. Pasa al O. una goleta, y al Estrecho un bergantín y un queche. Y ha salido un ingles. Viento NO. fresquito.

Santiago á 11 de octubre de 1832.

La Real Academia de Medicina y Cirugia del distrito de Galicia y Asturias, conforme á lo dispuesto en el § 1.º del capítulo 18 del Reglamento general aprobado por S. M. (Q. D. G.), para el régimen literario é interior de las Reales Academias de Medicina y Cirugia, hace saber: Que se halla vacante la plaza de Médico titular de la ciudad de Lugo, cuya provision corresponde á la Real Junta Superior Gubernativa de dichas facultades á propuesta de esta Real Academia, previa rigurosa oposicion pública que se verificará en la misma.

Los ejercicios de oposicion serán dos casos prácticos, con arreglo al §. 5.º del citado capítulo, de los cuales, uno ha de ser de enfermedad de mugeres.

El primero consistirá en una disertacion de media hora, que dirá cada opositor en castellano sobre una enfermedad aguda, que á presencia de los Censores y coautores caracterizará al pie de la cama del doliente, determinando el estado en que se halla, cuya historia completa esponrá á poco rato en público con lo demas que tengan por conveniente los Jueces.

Concluida la esposicion del caso cada contrincante hará al que egercite las preguntas ó reflexiones que le parecieren, pero no deberán pasar de un cuarto de hora cada uno.

El segundo será precisamente sobre una enfermedad crónica verificándose lo propio que señalan los dos articulos antecedentes.

Las obligaciones del que obtenga dicha plaza son asistir *gratis* á todos los individuos y dependientes del Ilre. Ayuntamiento, al convento de N. P. S. Francisco, al de S. Juan de Dios, enfermos paisanos de su hospital y pobres de la ciudad.

La dotacion fija será seiscientos ducados anuales pagados por tercios por el Iltre. Ayuntamiento de los fondos de Propios y Arbitrios, y ademas percibirá el honorario de tres rs. vn. por visita de los particulares del pueblo, concurriéndole con solo dos los constituidos con caudal ó oficio para mantenerse.

El Profesor que gane la espresada plaza no podrá ser removido de ella sin motivos suficientes y legalmente probados, oyéndose siempre á esta Real Academia si fuesen relativos á algun punto de la profesion, y segun lo manda S. M. en el §. 11 del citado capitulo del Reglamento de 1830.

Los que deseen concurrir á la referida oposicion deberán dirijirse dentro del término de treinta dias, que correrán desde la fecha, al Dr. Secretario de Gobierno de la Real Academia por medio de un memorial en papel del sello 4.^o acompañado del titulo de Médico Cirujano ó Médico solo, con una relacion documentada de los años de su carrera, méritos literarios y servicios, remitiéndolo todo franco de porte. El titulo se devolverá á los opositores luego que esté provista la enunciada plaza.

Dado en Santiago á 11 de octubre de 1832. — Dr. D. Juan Ramon de Barcia, Sócio Vice-Presidente — Por acuerdo de la Real Academia. — Dr. D. Bruno Manuel Roig, Sócio Secretario de Gobierno. — Lugar del Sello.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

El dia dos de noviembre en el que la iglesia celebra la conmemoracion de los difuntos, estará abierto el Cementerio general desde las siete de la mañana hasta el anochecer. En la capilla del mismo se celebrará Misa á las ocho, á las nueve y á las diez; y si algun sacerdote tiene la devocion de ir á celebrar en ella, en cualquier hora de la mañana se le facilitarán ornamentos y todos los utensilios necesarios. Por la tarde cantará la música de la Sta. Iglesia el Smo. Rosario, cuyos misterios explicará el D. D. Josef Palau, Bdo. de la parroquial de S. Pedro de las Puellas y catedrático de escritura é historia eclesiástica en el Seminario Tridentino, pronunciando despues una plática, dirigida á escitar la piedad de los vivos á favor de los difuntos, y se concluirá la funcion con un responso general en sufragio de las almas de los que descansan en dicho Cementerio.

Hoy en la plaza de los Encantes se venderán en pública subasta por medio del corredor Juan Santasusagna, unos armarios con sus cristales propios para una tienda.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Marcantes españolas. De Valencia en 2 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Vicente Ramon Ilario, con arroz de

su cuenta. De id. el laud S. Joaquín, de 18 toneladas, su patron Joaquín Adam, con arroz, alubias y trigo de su cuenta. De id. el laud Sto. Cristo del Grao, de 25 toneladas, su patron Josef Calafat, con arroz y alubias de su cuenta. De id. el laud la Carmelita, de 28 toneladas, su patron Josef Larroda, con arroz. De Burriana en 3 dias el laud Virgen de Misericordia, de 19 toneladas, su patron Sebastian Adell, con alubias y trigo de su cuenta. De Alcudia en 3 dias el jabeque S. Buenaventura, de 23 toneladas, su patron Gabriel Calafell, con cerdos. De Iviza en 3 dias la polacra Sta. Isabel, de 160 toneladas, su capitán Sebastian Tur, con leña, habas y otros efectos de su cuenta. Ademas seis buques de la costa de esta Provincia, con trigo, vino, aguardiente y otros géneros.

Despachadas.

Jabeque español Virgen del Carmen, patron Matias Vidal, para Mallorca en lastre. Laud Divino Pastor, patron Josef Agustin Jimeno, para Burriana en id. Idem S. Josef, patron Gabriel Moner, para Aguilas en id. Idem la Concepcion, patron Cristóbal Domenech, para Cartagena con efectos y lastre. Idem Virgen del Pilar, patron Josef Antonio Miguel, para Marsella con alazor, lana y otros efectos. Ademas trece buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, maiz, efectos y lastre.

Dieta. De 5 pipas de aceite de Palma á 1 tt 10⁹ el cuartal, en la playa del mar.

Otra : De 163 quintales de algarrobas á 13 rs. el quintal, encima del Rech, núm. 11.

Otra : De 100 quintales de idem de Benicarló á 14 rs. el quintal, en el mismo parage que la anterior : durarán hoy y el viérnes y sábado inmediatos.

Otra : De 216 cuarteras de trigo de Tortosa á 61 rs. 21 ds., en la calle dels Flasaders num. 3.

Otra : De 73 id. de id. á 62 rs. 20 ds., en la calle de Escudellers Blancs num. 31 : durarán hoy y el viernes inmediato.

LIBROS. *El sitio de la Rochela.* Novela en dos tomos con dos láminas. Traducida por el baron de O. La aceptacion que tiene en esta ciudad la ópera titulada Clara de Rosenberg, cuyo asunto está sacado del Sitio de la Rochela, hará seguramente mas grata la lectura de la novela que se anuncia dando á conocer otros incidentes sumamente interesantes que la duracion de la escena no permite representar. Véndese en la libreria de Josef Solá, calle de la Bocaría.

Los señores suscriptores al *Diccionario Geográfico Universal*, pueden pasar á recoger el cuaderno núm. 18 del tom. 6.^o, á las librerías de Turner y Oliveres, y se previene á los Sres. suscriptores que el punto de suscripcion que estaba en la libreria de Gorchs, se ha trasladado á la de Tomas Gaspar, bajada de la Carcel.

Avisos. Habiendo resuelto el dueño de una pieza de tierra de cabida poco mas de dos mojudas, sita en el término de esta ciudad y barrio de Gracia, inmediata á la travesera alta, en el parage nombrado Torrente Pregon, establecerla á fin de edificar casas que formarán dos calles, cuyo proyecto ha sido aprobado por el Esmo. Ayuntamiento de esta ciudad: se hace notorio á fin de que cualquiera persona que quiera aceptar el establecimiento de uno ó mas cuerpos de dichas casas, bajo de un censo moderado y limitada entrada, acuda á la escribanía de D. Salvador Fochs y Broquetas, notario público de esta ciudad, donde se les enterará no solo del plano formado y proyecto aprobado, sino tambien de los pactos y condiciones, bajo las cuales se otorgarán dichos establecimientos.

Ventas. En la confitería del patio llamado de la Inquisicion, donde se venden esponjados, el dia de Todos los Santos habrá un surtido de todas clases superiores de panecillos como los demas años: igualmente dulces secos de frutas, de confituras de todas calidades, higos y berengenas naturales, y gaboletes de nueva invencion.

El vino de Canarias que se vendia á 20 pesetas en la calle de los Aguilers esquina á la de las Portadoras, se vende á 18 pesetas el barrilon.

En la confitería de la calle de la Porta Ferrisa hay una variedad de confituras y panecillos que se venderán á 5 rs. vn. la libra, pudiendo escoger la clase que guste mas á los compradores.

En la fábrica de chocolate y pastelería de Lorenzo Ballcorva y Carreira, calle dels Mercaders, arco de San Silvestre, hay un surtido de panecillos de superior calidad que son de rosa, manteca, limon, canela, leche, amargos y marsapan, los cuales se venden por mayor y menor á precios moderados.

En el almacen antiguo de frente la bajada de San Miguel, calle den Avinyó, casa núm. 2, se vende vino blanco de tres años á 14 cuartos el porron, mas superior á 18 y 24 cuartos idem: viros rancios del Priorato y de la costa á 12, 16 y 24 cuartos, á peseta y media y dos pesetas el porron: malvasia de Sitges á peseta y media y dos pesetas idem: vino de Málaga á 28 cuartos el porron, y aguardientes anisados á varios precios.

En el almacen de la plazuela de San Francisco, núm. 21, se vende vino blanco á 16 cuartos el porron, á 24 y á peseta el porron de buena calidad, moscatel á peseta, malvasia á peseta y media y á dos pesetas el porron: vinos rancios y aguardientes de todas clases á precios moderados, todo por mayor y por menor: igualmente se vende vino viejo de la costa de buena calidad al precio de 7, 8, 9 y 10 pesetas el barrilon, y se presta la vasija á quien la necesite sin interes: tambien se vende aceite de Olesa de todas clases á precios moderados.

En la confitería de Andres Calvet, calle de los Carders, núm. 4, se encontrará un buen surtido de panecillos esquisitos y de buen gusto á precios moderados, como igualmente una variedad de confituras.

El confitero de la calle de Gignás, esquina á la del Hostal del Sol,

debajo de la fonda del Cañon de Oro, tendrá en la fiesta de Todos los Santos pincillos á 24 cuartos, y á cuatro y cinco reales la libra: confituras á cinco reales idem: barquillos de limon á cinco reales el ciento y á siete los de leche.

En la fonda de Nueva España, calle de la Bocaría, se venden botellitas de aceite de jabon de superior calidad, á precios moderados: sirve para afeitar, lavar las manos y sacar manchas.

En el meson del Alba hay para vender un caballo negro de seis años, bueno para tiro y montar.

Pérdidas. Quien hubiese recogido una cotorra que se escapó de la jaula dias pasados, se servirá entregarla en la calle de Monserrate, casa núm. 48, piso tercero, donde le darán las señas y una competente gratificacion.

Del entresuelo de la casa señalada con el num. 6 propia del Colegio de la Merced sita en la Rambla al lado de Sta. Mónica, desapareció á cosa de las 4 de la tarde del lunes 29, una perrita galga su color blanco con algunas pintas y las orejas negras con otras señas que se darán y una competente gratificacion al sugeto que lo entregue en dicha casa.

Se extravió un manton ó mantilla negra de punto del pais, bordado, al pasar por las calles del Conde del Asalto, travesía de Lancaster, la de S. Ramon, Rambla ó calle del Hospital: al que lo devuelva en el tercer piso de la casa num. 11, plaza de la Verónica, le darán mas señas y una gratificacion.

Sirvientes. Una señora y un caballero con dos niños necesitan una sirvienta de 25 á 30 años, que hable castellano y sepa hacer con limpieza una olla y un principio y lavar; tambien se admitirá una viuda sola de 40 á 50 años, que reuna las mismas circunstancias y citen personas que las abonen (no siendo así es escusado presentarse.) Los interesados viven en la Rambla, num. 9, primer piso, dónde se les hallará desde las 10 de la mañana hasta las 12, ó desde las 2 hasta las 4 y no á otras horas.

Nodrizas. Una de edad 29 años, que tiene la leche de quince dias, desea encontrar para criar en casa de los padres de la criatura: darán razon en la casa num. 15, último piso, en la Rambla frente la habitacion del Escmo. Sr. Gobernador.

Otra de la plana de Vich, cuya leche es de cuatro meses, busca lo mismo: en el segundo piso de la casa num. 13 de la bajada de Santa Eulalia, darán razon.

Teatro. Hoy la compañía italiana ejecutará la ópera bufa en 2 actos, *L'Italiana in Algeri*, música del célebre maestro Rossini. A las 6½.

Cambios del dia 30.

Madrid $\frac{1}{2}$ á 1 p. c. d. c. y á 8 dias vista. Reus y Tarragona $\frac{1}{2}$ p. c. ben.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi. 13